

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### YUNCOS

HULOMA, S.A., solicita licencia municipal para instalar la actividad de estación de servicio con repostaje de combustible, tienda de alimentación polivalente, prensa y lavado de vehículos, en el local situado en avenida Castilla-La Mancha, número 1, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Yuncos 25 de marzo de 2010.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 3476